

**Documento de seguimiento de las medidas adoptadas por la
Unión Europea debido al COVID-19**

VERSIÓN: 6 de abril de 2020

MEDIDAS DE LA UNIÓN EUROPEA FRENTE AL COVID-19	
FECHA	MEDIDAS ADOPTADAS
06/04/2020	<p>Fondo Europeo de Defensa: la Unión Europea financia nuevos proyectos conjuntos de investigación e industriales</p> <p>La Comisión está aprobando convocatorias de propuestas para financiar hasta 160 millones de euros en proyectos industriales de defensa conjuntos en 2020, y anuncia siete nuevos proyectos de investigación de defensa seleccionados por más de 23 millones de euros de financiación con cargo al presupuesto de 2019.</p> <p>Los proyectos se financian respectivamente con cargo al Programa Europeo de Desarrollo Industrial de Defensa (EDIDP), por un valor de 500 millones de euros para 2019-2020, y la Acción Preparatoria para la Investigación de Defensa (PADR), que tiene un presupuesto de 90 millones de euros para 2018-2020. Son los programas precursores del Fondo de Defensa Europeo, que fomentará una base industrial de defensa innovadora y competitiva y contribuirá a la autonomía estratégica de la UE.</p> <p>Programa Europeo de Desarrollo Industrial de Defensa: convocatorias para 2020</p> <p>Con un presupuesto total de más de 160 millones de euros, las convocatorias de propuestas para 2020 abarcan 12 categorías que reflejan las necesidades críticas de capacidad definidas en estrecha cooperación con los Estados miembros.</p> <p>La Comisión está buscando propuestas de proyectos que incluyan el diseño, la creación de prototipos y las pruebas de contramedidas médicas químicas biológicas, radiológicas, nucleares (CBNR), como la inmunoterapia preventiva y terapéutica, que podrían ser beneficiosas para hacer frente a futuras crisis pandémicas como la que enfrenta Europa y el mundo en la actualidad.</p> <p>Las convocatorias también buscan aumentar las capacidades de la UE para detectar y contrarrestar los sistemas aéreos no tripulados, como los drones en escenarios de defensa, y la conciencia de la situación cibernética y las capacidades de defensa, las redes de defensa y las tecnologías para la comunicación segura y el intercambio de información.</p> <p>El programa incluye incentivos para la participación de pequeñas y medianas empresas (PYME). Al igual que en 2019, una categoría con un presupuesto de 10 millones de euros está</p>

	<p>totalmente destinada a las PYME que pueden proporcionar soluciones de defensa innovadoras y orientadas al futuro.</p> <p>La Comisión organizará un día de información para guiar a los consorcios interesados a través del proceso de presentación y para fomentar la cooperación entre las entidades europeas a través de sesiones dedicadas de emparejamiento. La fecha precisa se comunicará en las próximas semanas.</p> <p>Paralelamente, la Comisión está evaluando la solicitudes de la convocatoria de 2019.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_595</p> <p>Hoja informativa sobre la convocatoria EDIDP:</p> <p>https://ec.europa.eu/docsroom/documents/40621</p> <p>Hoja informativa sobre la convocatoria PADR:</p> <p>https://eda.europa.eu/docs/default-source/documents/padr-calls-factsheet-v2.pdf</p>
<p>06/04/2020</p>	<p>La Comisión y el Fondo Europeo de Inversiones desbloquean 8 mil millones de euros para la financiación de 100.000 pequeñas y medianas empresas</p> <p>La Comisión Europea ha desbloqueado 1.000 millones de euros del Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE) que servirá como garantía para el Fondo Europeo de Inversiones (FEI), parte del Grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI). Esto permitirá al FEI emitir garantías especiales para incentivar a los bancos y otros prestamistas a proporcionar liquidez a al menos 100.000 PYMEs europeas y pequeñas empresas de mediana capitalización afectadas por el impacto económico de la pandemia de coronavirus, para una financiación disponible estimada de 8 mil millones de euros.</p> <p>El anuncio cumple con el compromiso de la Comunicación de la Comisión del 13 de marzo de ofrecer ayuda inmediata a las PYMEs afectadas, formando parte del paquete de medidas anunciado por el Grupo BEI el 16 de marzo, diseñado para movilizar rápidamente el apoyo a las PYME y las empresas de mediana capitalización de Europa.</p> <p>Una de las consecuencias económicas inmediatas de la pandemia de coronavirus es la repentina falta de liquidez que afecta a las pequeñas y medianas empresas. Estas empresas suelen ser las más afectadas en una crisis, y es esencial apoyarlas con la liquidez adecuada para que puedan sobrevivir a la crisis. Sin embargo, en una situación de crisis de liquidez, los bancos no están incentivados para prestar dinero a las PYMEs debido al aumento repentino del riesgo percibido. Es por eso que las garantías de la UE que respaldan estos préstamos son necesarias. A partir del 6 de abril, el FEI ofrece al mercado garantías específicas respaldadas por el FEIE para contener el impacto de la pandemia en las pequeñas y medianas empresas.</p> <p>Los 1.000 millones de euros desbloqueados del FEIE en virtud del Servicio de Garantía de Préstamos COSME y la Garantía PYME InnovFin en Horizonte 2020, permiten que el FEI brinde garantías por valor de 2.200 millones de euros a intermediarios financieros, desbloqueando 8.000 millones de euros de financiación disponible. Las garantías se ofrecerán a través de una convocatoria de manifestaciones de interés emitida hoy a varios cientos de intermediarios financieros, incluidos bancos y prestamistas alternativos. Las características clave de estas garantías serán:</p>

- Acceso más rápido y simplificado a la garantía FEI.
- Mayor cobertura de riesgo: hasta el 80% de las pérdidas potenciales en préstamos individuales (en oposición al 50% estándar);
- Preferencia para préstamos de capital de trabajo en toda la UE;
- Términos más flexibles, incluyendo aplazamiento, reprogramación o vacaciones de pago.

Las nuevas funciones estarán disponibles para los intermediarios financieros nuevos y existentes que ya trabajan con FEI, que extenderán las condiciones especiales a más de cien mil empresas que se benefician de las garantías de los programas COSME LGF e InnovFin SMEG.

Próximos pasos

Tras la convocatoria del día 6 de abril de manifestación de interés, **los intermediarios financieros con los acuerdos vigentes del FEI**, en virtud de estos programas **COSME** e **InnovFin**, podrán acceder a las nuevas garantías inmediatamente después de su solicitud. De esa manera, *la financiación a las empresas más afectadas podrá comenzar a ser concedida en abril.*

Las PYME podrán solicitar directamente a sus bancos y prestamistas locales que participen en el programa, y que figurarán en el sitio web www.access2finance.eu.

La Comisión y el Grupo BEI continuarán trabajando en medidas adicionales y utilizarán todas las herramientas a su disposición para ayudar a contener la pandemia de coronavirus y abordar sus consecuencias económicas.

Más información:

https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_20_569

https://www.eif.org/what_we_do/guarantees/single_eu_debt_instrument/cosme-loan-facility-growth/index.htm

https://www.eif.org/what_we_do/guarantees/single_eu_debt_instrument/innovfin-guarantee-facility/index.htm

<https://europa.eu/youreurope/business/finance-funding/getting-funding/access-finance/>

06/04/2020

Cambios de fechas del Programa HORIZONTE 2020 y Plataforma sobre el Coronavirus del Área de Investigación Europea.

La Comisión Europea ha creado una plataforma sobre el coronavirus del **Área de Investigación Europea (AER)** con información relacionada sobre investigación e innovación.

En dicha plataforma se puede acceder a información actualizada sobre los plazos actualizados de las distintas convocatorias del programa Horizonte 2020. **Los plazos que se indican a continuación han sido ampliados** para poder dar más tiempo de preparación a los candidatos en respuesta las circunstancias actuales de pandemia por el brote de Covid-19:

Nueva fecha límite	Convocatoria
15 de abril a las 17h	<ul style="list-style-type: none"> • H2020-HIA-Prize-2020 • H2020-INNOSUP-2018--2020 > INNOSUP-01-2018-2020
21 de abril a las 17h	<ul style="list-style-type: none"> • H2020-LC-SC3-2018-2019-2020 > LC-SC3-JA-5-2020, LC-SC3- RES-10-2020
23 de abril a las 17h	<ul style="list-style-type: none"> • H2020-SwafS-2018-2020

	<p>29 de abril a las 17h • H2020-JTI-FCH-2020-1</p> <p>7 de mayo a las 17h • ERC-2020-PoC</p> <p>12 de mayo • H2020-CS2-CFP11-2020-01</p> <p>14 de mayo a las 17h • H2020-INFRASUPP-2018-2020 • H2020-INFRAIA-2018-2020 • H2020-INFRAINNOV-2019-2020</p> <p>27 de mayo a las 17h • H2020-S2RJU-2020</p> <p>3 de junio a las 17h • H2020-FETOPEN-2018-2020 > FETOPEN-01-2018-2019-2020</p> <p>4 de junio a las 17h • H2020-SC1-BHC-2018-2020</p> <p>16 de junio a las 17h • H2020-SESAR-2020-1 • H2020-SESAR-2020-2</p> <p>18 de junio a las 17h • H2020-SC1-DTH-2018-2020 • H2020-SC1-FA-DTS-2018-2020</p> <p>19 de junio • H2020-NMBP-TR-IND-2018-2020</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/info/funding-tenders/opportunities/portal/screen/covid-19</p>
06/04/2020	<p>El Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades actualiza información sobre la evolución del COVID-19 en Europa.</p> <p>El Centro Europeo para la Prevención y Control de Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés, <i>European Centre for Disease Prevention and Control</i>) es una agencia de la UE destinada a fortalecer la defensa de Europa contra las enfermedades infecciosas. Las funciones centrales cubren un amplio espectro de actividades: vigilancia, inteligencia epidémica, respuesta, asesoramiento científico, microbiología, preparación, capacitación en salud pública, relaciones internacionales, comunicación en salud y la revista científica Eurosurveillance.</p> <p>Los programas de enfermedades del ECDC cubren la resistencia a los antimicrobianos y las infecciones asociadas a la asistencia sanitaria; enfermedades emergentes; enfermedades transmitidas por alimentos y agua y zoonosis; VIH, infecciones de transmisión sexual y hepatitis viral; gripe y otros virus respiratorios; tuberculosis; y enfermedades prevenibles por vacunación.</p> <p>La pandemia actual de COVID-19 está evolucionando rápidamente y las investigaciones del ECDC sobre los brotes relacionados están en curso. El ECDC está haciendo un seguimiento del brote, proporcionando evaluaciones de riesgos, orientación de salud pública y asesoramiento sobre actividades de respuesta a los Estados miembros de la UE y a la Comisión Europea.</p> <p>Para ello, ha creado un apartado específico acerca del COVID-19 en su página web, en el que se puede consultar la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Última actualización de la situación, curva epidemiológica y distribución global. • Panel de situación: últimos datos disponibles • Evaluación de riesgo actual • Preguntas y respuestas sobre COVID-19 <p>Más información:</p> <p>https://www.ecdc.europa.eu/en/covid-19-pandemic</p>

<p>06/04/2020</p>	<p>La Comisión lanza #BeActiveAtHome: quédate en casa, mantente activo</p> <p>A medida que el teletrabajo y el aislamiento se convierten en aspectos comunes de nuestra vida laboral y personal, el acceso a las instalaciones de deporte, así como otras actividades ya no son posibles. Por tanto, es crucial encontrar formas de aumentar nuestro ritmo cardíaco, mantenernos flexibles y mantener altos nuestros niveles de actividad física.</p> <p>Para ayudar a los europeos a hacer ejercicio y mantenerse físicamente activos, incluso en estas circunstancias sin precedentes, la Comisión Europea lanza una campaña para seguir activos en casa: #BeActiveAtHome.</p> <p>El hashtag #BeActive es el símbolo de una campaña que ha crecido significativamente desde su inicio en 2015, y que ahora lleva aún más alto su mensaje de mayor compromiso en la actividad física a millones de personas en todo el mundo.</p> <p>Gracias a la comunidad #BeActive, podemos trabajar juntos, utilizando las redes sociales como una forma de impulsar la actividad. Al publicar con el hashtag #BeActiveAtHome y mencionar @EUSport en Twitter y @european_youth_eu en Instagram, puede mostrar lo que está haciendo para mantenerse en forma</p> <p>El mejor y/o más divertido contenido se compartirá en las cuentas de redes sociales de la DG EAC:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Twitter: @EUSport • Instagram: @european_youth_eu • Facebook: @EUErasmusPlusProgramme <p>Para #BeActiveAtHome, el deporte y la actividad física tienen el poder de mejorar no solo la salud física, sino también la salud mental y el bienestar general. El hecho de que estemos encerrados no significa que no podamos ser saludables y mantenernos saludables. Para esto, propone que seamos un poco creativos, mostrando cómo nos mantenemos en forma durante la crisis del coronavirus, ayudando a las personas de toda Europa y a #BeActiveAtHome.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/sport/news/beactiveathome-for-health_en</p>
<p>06/04/2020</p>	<p>Coronavirus: las plataformas digitales responden positivamente a la llamada de la Comisión para detener las estafas y proteger a los consumidores</p> <p>La Comisión agradece las respuestas de las plataformas digitales Allegro, Amazon, AliExpress, Bing, CDiscount, Ebay, Facebook, Google, Rakuten, Wish y Yahoo para tomar medidas para detener las estafas en línea que promocionan productos falsos contra el virus (mascarillas, guantes, desinfectantes...). Todos mostraron un fuerte compromiso y respondieron positivamente a la propuesta de la Comisión: no solo establecieron canales de comunicación específicos para aumentar la cooperación con las autoridades nacionales de consumo, sino que también detallaron las medidas tomadas para abordar y prevenir prácticas engañosas y estafas de los consumidores.</p> <p>El 23 de marzo, la Comisión alertó a las plataformas sobre las estafas de consumo más comunes relacionadas con la crisis del coronavirus. La vicepresidenta Věra Jourová también recordó las obligaciones de las plataformas con los consumidores y su protección, particularmente durante la situación de crisis.</p>

	<p>Esto es parte de un esfuerzo más amplio de la Unión Europea para ayudar a las plataformas y otros actores digitales a ser más responsables y abordar la desinformación relacionada con el coronavirus y el fraude al consumidor.</p> <p>Concretamente, las medidas recientes de las plataformas ayudan a eliminar de manera proactiva los anuncios engañosos y los "productos milagrosos" con declaraciones de propiedades saludables no respaldadas. El monitoreo automatizado y humano del contenido también se refuerza. Algunas plataformas han prohibido temporalmente las ventas o la publicidad de productos específicos, como mascarillas o desinfectantes. Se implementan también controles específicos sobre aumentos de precios y promociones, y los operadores realizan actividades de monitoreo las 24 horas del día, los 7 días de la semana o barridos de contenido.</p> <p>A principios de este mes, la Comisión también brindó asesoramiento a consumidores y comerciantes para evitar prácticas engañosas relacionadas con la pandemia de coronavirus. Esas recomendaciones están disponibles en todos los idiomas de la UE y se pueden encontrar a través de la página de la plataforma <i>Online Dispute Resolution</i> (ODR) y los Centros nacionales de consumidores europeos (ECC).</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/mex_20_592</p> <p>https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/?event=main.trader.register</p> <p>https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/live_work_travel_in_the_eu/consumers/documents/cpc_common_position_covid19.pdf</p> <p>Centro Europeo del Consumidor en España:</p> <p>http://www.cec-msssi.es/CEC/web/secciones/content_map.htm</p> <p>http://www.cec-msssi.es/CEC/docs/documentos/noticias/20200403_Actualizacion_nota_derechos_consumidores_RDL_10_2020.pdf</p>
<p>06/04/2020</p>	<p>Agricultura: la Comisión y el Banco Europeo de Inversiones aprueban 700 millones de euros de financiación en virtud del Plan de inversiones para Europa, en el contexto actual de crisis por coronavirus</p> <p>El Banco Europeo de Inversiones (BEI), anunció el lanzamiento de una nueva iniciativa de financiación que tiene como objetivo desbloquear cerca de 1.600 millones de euros de inversión en el sector de la agricultura y la bioeconomía. La financiación tiene como objetivo apoyar a las empresas privadas que operan a lo largo de las cadenas de valor de producción y procesamiento de alimentos, materiales de base biológica y bioenergía. Estará garantizado por el presupuesto de la UE con cargo al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), que constituye el pilar financiero del Plan de Inversiones para Europa.</p> <p>El programa permitirá realizar préstamos directos para inversiones del sector privado que van desde 15 millones de euros a 200 millones de euros, con una cuantía del préstamo del BEI que oscila entre 7,5 millones de euros y 50 millones de euros. Las inversiones apoyarán la protección del medio ambiente y la eficiencia de los recursos naturales, las energías renovables, la innovación, la competitividad y la eficiencia energética. El programa contribuirá a salvaguardar y crear empleo en las zonas rurales y, por lo tanto, promover el desarrollo rural y la integración territorial en toda la UE.</p> <p>El programa es una continuación del primer préstamo del programa de agricultura y</p>

	<p>bioeconomía de 400 millones de euros que se lanzó en 2018 y está casi totalmente comprometido. El primer préstamo del programa generó un interés significativo en el mercado con una serie de proyectos originados con contrapartes corporativas y cooperativas en varios países de la UE (por ejemplo, Francia, Polonia, Irlanda, Italia y Letonia).</p> <p>Más información:</p> <p>https://www.eib.org/en/publications/agriculture-and-bioeconomy-programme-loan-2020</p> <p>https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_20_588</p> <p>https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/mex_20_592</p>
<p>06/04/2020</p>	<p>Seguimiento del Coronavirus desde la iniciativa <i>Inteligencia Epidémica de Fuentes Abiertas (EIOS)</i> llevada a cabo en colaboración por el <i>Joint Research Centre (JRC)</i> de la Comisión Europea y la Organización Mundial de la Salud</p> <p>Expertos del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea, <i>Joint Research Centre (JRC)</i>, están desarrollando la iniciativa <i>Epidemic Intelligence from Open Sources (EIOS), Inteligencia Epidémica de Fuentes Abiertas</i>, junto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras entidades del mundo interesadas en la salud pública, y siguiendo el brote del coronavirus desde que surgió por primera vez en China.</p> <p>EIOS se basa en una colaboración de larga duración entre la OMS y JRC para desarrollar un sistema de inteligencia de salud pública y responder a la necesidad de una iniciativa global para unir los esfuerzos de las comunidades de práctica para la inteligencia de salud pública (PHIs).</p> <p>La plataforma <i>Epidemic Intelligence from Open Sources (EIOS)</i> reúne iniciativas, redes y sistemas, nuevos y existentes, para crear un enfoque unificado de todos los peligros para la detección temprana, verificación y evaluación de riesgos y amenazas para la salud pública, utilizando información de fuentes abiertas, que son fuentes de carácter público, independientemente de su contenido gratuito o restringido, soporte, medio de transmisión o forma de acceso. La iniciativa promueve una comunidad que trabaje para la inteligencia de salud pública (PHI), incluyendo a los Estados Miembros, organizaciones internacionales, institutos de investigación y otros socios y colaboradores, núcleo de la iniciativa para salvar vidas mediante la detección temprana de amenazas y la posterior intervención.</p> <p>La comunidad de práctica de EIOS está respaldada por un sistema en evolución, que no solo conecta otros sistemas y actores, incluidos ProMed, HealthMap y la Red Global de Inteligencia de Salud Pública (GPHIN), sino que también promueve y cataliza un desarrollo colaborativo nuevo e innovador.</p> <p>Su objetivo es consolidar una amplia gama de esfuerzos y plataformas para construir una comunidad de inteligencia en salud pública sólida respaldada por sistemas y marcos robustos, armonizados y estandarizados en todas las organizaciones y jurisdicciones.</p> <p>Emergencia COVID-19</p> <p>EIOS recogió el primer artículo que informaba sobre un brote de neumonía en Wuhan el 31 de diciembre de 2019. A finales de marzo, el sistema EIOS estaba recopilando hasta 228.000 artículos por día relacionados con el brote, ayudando a revisar esta información y ponerla a disposición de expertos de todo el mundo. Desde el comienzo del brote, los miembros de la comunidad EIOS han estado trabajando para ayudar a administrar el volumen sin precedentes de artículos y buscar formas mejoradas de filtrar, contextualizar y visualizar todo el contenido que ingresa.</p>

	<p>El Mapa de Noticias COVID-19 es una de las aplicaciones que se han desarrollado con la participación del JRC para visualizar parte de la información que llega a través de EIOS. Muestra los titulares y fragmentos de los diez artículos más recientes que el sistema ha identificado como relacionados con COVID-19 en sus idiomas originales. Recorre cada elemento de noticias antes de actualizarse y volver a ejecutar el ciclo.</p> <p>Más información:</p> <p>https://www.who.int/eios</p> <p>Mapa de noticias sobre COVID-19:</p> <p>https://portal.who.int/eios-coronavirus-newsmap/</p>
06/04/2020	<p>La Comisión Europea apoya la carta dirigida a la comunidad editorial académica para la lucha contra el coronavirus</p> <p>La Comisión Europea participa en la petición a la comunidad editorial académica a hacer accesibles de inmediato las publicaciones relacionadas con el COVID-19 y los datos que los respaldan a través de repositorios públicos para apoyar los esfuerzos de salud pública en curso.</p> <p>La solicitud hace referencia a todos los artículos publicados hasta la fecha, así como a artículos futuros durante la duración de la crisis, y está totalmente en línea con el apoyo de la Unión Europea al "Plan S", una iniciativa europea para hacer realidad un acceso abierto completo e inmediato a las publicaciones de investigación.</p> <p>La petición ha sido firmada por los principales asesores científicos, ministros y líderes de Australia, Brasil, Canadá, Francia, Alemania, India, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Portugal, República de Corea, Singapur, España, Reino Unido, Estados Unidos y la Comisión Europea. 37 Grupos dentro de la comunidad editorial académica han respondido ya para que la investigación y los datos de COVID-19 estén disponibles públicamente.</p> <p>La firma es parte del importante apoyo de la Unión Europea a la investigación e innovación para abordar la crisis del coronavirus.</p> <p>La Comisión Europea apoya totalmente la ciencia abierta y el acceso abierto, a través de iniciativas como European Open Science Cloud (EOSC), que tiene como objetivo desarrollar un ecosistema de investigación donde los datos se puedan compartir, procesar y reutilizar de la manera más abierta posible. En este sentido, recientemente ha adjudicado un contrato para el establecimiento de una plataforma de publicación de acceso abierto, que estará disponible para todos los investigadores que reciban o hayan recibido fondos de la UE.</p> <p>Más información:</p> <p>https://ec.europa.eu/info/files/letter-scholarly-publishing-community_en</p> <p>"Plan S", <i>hacer realidad el acceso abierto completo e inmediato:</i></p> <p>https://www.coalition-s.org/</p> <p>European Open Science Cloud:</p> <p>https://ec.europa.eu/research/openscience/index.cfm?pg=open-science-cloud</p>